



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

**TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 120860
CUI. 11001020400020210246100
ACCIONANTE ÓSCAR IVÁN HERNÁNDEZ BERMÚDEZ**

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy treinta (30) de noviembre de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de la Secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 25 de noviembre de 2021, emitido por el H. Magistrado **JOSE FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **ÓSCAR IVÁN HERNÁNDEZ BERMÚDEZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga y el Juzgado Segundo Penal del Circuito de Barrancabermeja, Trámite constitucional en el que se dispuso VINCULAR como terceros con interés legitimo los ciudadanos Roberto Sarmiento Mogollón y Luis Alfonso Vásquez Torres; Jaime Enrique Acosta Ordosgoitia, funcionario judicial del Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio de Bucaramanga; la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, la Secretaría de la Sala de Casación Penal de esta Corporación; y todas las partes e intervenientes en el proceso penal 2011-00661.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervenientes en el proceso penal 2011-00661, en especial a Sara Elena Torres Martinez, Francisco Hernandez Avila (victimas) y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas007fa@cortesuprema.gov.co Y secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co